

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD - EDSA				
PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-15	26/08/2024	01	CONTROLADA	1 DE 5

INFORME DE ACTIVIDADES

Entidad:	Empresa Departamental Para la Salud - Edsa
Fecha informe:	Mayo 21 de 2026
Numero de informe:	2
Periodo de realización de actividades:	Mayo de 2026

Concepto	Descripción				
Número del contrato:	CMA-01-2026				
Nombre del contratista:	PGC SAS				
Objeto de contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y EL EJERCICIO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS EN LA EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD – EDSA DE LA CIUDAD DE MANIZALES				
Municipio en que se desarrolla:	Manizales				
Valor del contrato:	\$30.700.000				
Nombre supervisor:	Mariana Gómez Zuluaga				
Cargo supervisor:	Gerente				
Duración - Plazo del contrato:	(9) meses	Fecha iniciación	27 de marzo de 2026	Fecha. Terminación	31 de diciembre de 2026

Relación de obligaciones del contratista

N°	Obligación contractual	Reporte de cumplimiento de la obligación	Porcentaje de cumplimiento
----	------------------------	--	----------------------------

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD - EDSA				
PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-15	26/08/2024	01	CONTROLADA	2 DE 5

1	<p>Desarrollar el objeto contractual con plena autonomía técnica, con los requerimientos de calidad y cumplimiento exigidos por EDSA</p>	<p>-Revisar el resultado de los indicadores de gestión por procesos del primer trimestre del año.</p> <p>-De acuerdo al manual de SARLAFT aprobado y el nombramiento del oficial de cumplimiento, se elabora matriz de puntos de control de este sistema, con el fin de que se controlen los aspectos más críticos en los procesos de la Entidad. Este documento es socializado al Oficial de Cumplimiento u la Profesional administrativa de atención al cliente.</p> <p>-Actualización de los procedimientos de rifas lucrativas y promocionales con la incorporación de las actividades de validación listas restrictivas e identificación de PEPs conforme los requisitos del SARLAFT. Estos documentos se enviaron vía correo electrónico para la revisión, aprobación y socialización respectiva.</p> <p>-Actualización de los formatos lista de chequeo rifa lucrativa, lista de chequeo rifa promocional y lista de chequeo nuevo sorteo con la incorporación de las actividades de validación listas restrictivas e identificación de PEPs conforme los requisitos del SARLAFT. Estos documentos se enviaron vía correo electrónico para la revisión, aprobación y socialización respectiva.</p> <p>-Tramitar la búsqueda de 3 propuestas con proveedores diferentes para realizar la consulta de antecedentes y listas restrictivas una sola vez con el número de identificación de la persona natural o jurídica, con el fin de gestionar los riesgos LA/FT y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.</p> <p>-Terminar la auditoria a la contratación directa de los meses de enero y febrero de 2026, elaborar informe final y notificar a la Gerencia y líder del proceso.</p>	30%
---	--	---	-----

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD - EDSA				
PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-15	26/08/2024	01	CONTROLADA	3 DE 5

2	Poner al servicio de la entidad el personal ofertado, especialmente el profesional responsable del acompañamiento al Sistema de Control Interno.	El acompañamiento en el periodo relacionado lo ha realizado la consultora con la que se presentó la hoja de vida en el concurso de méritos, acreditando los estudios y experiencia requeridos.	30%
3	Elaborar, estructurar, actualizar y hacer seguimiento al plan anual de auditoría interna de la entidad	Se ejecuto auditoria interna al proceso de la contratación directa realizada durante los meses de enero y febrero de 2026 y se notificaron resultados a la Gerente y Líder del proceso.	30%
4	Realizar las auditorías internas programadas y emitir los respectivos informes con hallazgos, conclusiones y recomendaciones	Se ejecuto auditoría interna al proceso de la contratación directa realizada durante los meses de enero y febrero de 2026 y se notificaron resultados a la Gerente y Líder del proceso.	30%
5	Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos que deba atender la entidad	Durante el periodo certificado del contrato no se realizó dicha actividad.	0%

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD - EDSA				
PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-15	26/08/2024	01	CONTROLADA	4 DE 5

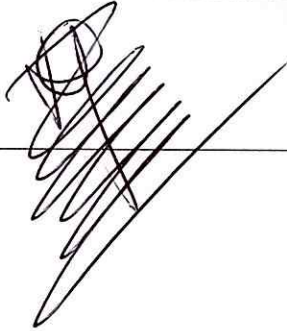
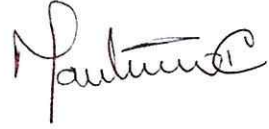
6	Apoyar la organización, actualización y seguimiento del Sistema de Control Interno conforme a la Ley 87 de 1993, al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y demás normas aplicables	Acompañamiento en el diseño e implementación del SARLAFT y ejecución auditoría interna a la contratación.	30%
7	Formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento del ambiente de control, gestión del riesgo, actividades de control, información, comunicación y monitoreo	Formulación matriz puntos de control del SARLAFT para apoyar al oficial de cumplimiento en el diseño e implementación del sistema.	30%
8	Presentar informes mensuales de ejecución y un informe final consolidado	Se presenta segundo informe de actividades conforme la ejecución del contrato No. CMA-01-2026	30%
9	Guardar absoluta reserva y confidencialidad sobre la información y documentos que conozca con ocasión del contrato	La información de los procesos de la Entidad, no se divulgan al nivel externo	30%
10	Mantenerse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y acreditar dicho cumplimiento para cada pago	Se presenta certificación firmada por el Contador de la Entidad, donde consta que los empleados de PGC SAS se encuentran al día en el pago de la seguridad social durante los últimos 6 meses.	30%
11	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato	Durante el periodo de tiempo certificado no se presentaron requerimientos por parte del Supervisor del contrato.	30%

Anexos:

- Matriz de puntos de control del SARLAFT
- Procedimientos de rifas lucrativas
- Procedimiento de rifas promocionales

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD - EDSA				
PROCESO			INSTRUMENTO	
GESTIÓN JURIDICA			FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
GJ-F-15	26/08/2024	01	CONTROLADA	5 DE 5

- Formatos lista de chequeo rifa lucrativa
- Formato lista de chequeo rifa promocional
- Formato lista de chequeo nuevo sorteo
- Propuestas consultas listas restrictivas, antecedentes y PEPs
- Informe auditoria interna de contratación.

	Supervisor	Contratista
Nombre	MARIANA GÓMEZ ZULUAGA	MARIA PAULINA CORREDOR POTOSI
Cargo	GERENTE	ASESOR CONTROL INTERNO PGC SAS
Firma		

EVIDENCIAS

MES DE MAYO

2026

Matriz de Puntos de Control – SARLAFT/FPADM Empresa Departamental para la Salud – EDSA

Con fundamento en el Manual SARLAFT/FPADM de EDSA, se propone la siguiente matriz de puntos de control para que el Oficial de Cumplimiento realice seguimiento periódico, garantizando la implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema.

MATRIZ DE PUNTOS DE CONTROL SARLAFT/FPADM – EDSA

N°	Componente / Proceso	Punto de Control	Actividad de Validación	Evidencia Requerida	Responsable	Periodicidad	Riesgo Asociado
1	Gobierno SARLAFT	Verificar aprobación y actualización del Manual SARLAFT	Validar existencia de acta de Junta Directiva y versiones vigentes	Actas, manual aprobado, control documental	Oficial de Cumplimiento	Anual	Legal / Reputacional
2		Validar designación formal del Oficial de Cumplimiento	Confirmar acto administrativo y reporte al CNJSA	Resolución, extracto de acta, soporte envío	Gerencia / Oficial	Anual	Legal
3	Gestión de Riesgos	Verificar cumplimiento de requisitos del Oficial de Cumplimiento	Revisar soportes de formación y registro UIAF	Certificados, registro UIAF, hoja de vida	Control Interno	Anual	Legal
4		Validar actualización de matriz de riesgos SARLAFT	Revisar identificación, valoración y controles	Matriz de riesgos actualizada	Oficial de Cumplimiento	Semestral	Operativo
5	Contrapartes	Verificar seguimiento a riesgos residuales	Evaluar monitoreo y planes de tratamiento	Informes de seguimiento	Oficial de Cumplimiento	Trimestral	Operativo / Reputacional
6		Validar aplicación de debida diligencia	Revisar expedientes y formatos de conocimiento	Formatos diligenciados, soportes	Líderes de proceso	Mensual	LA/FT
7	Operadores de Rifas	Verificar consultas en listas restrictivas	Confirmar validación en OFAC y antecedentes	Pantallazos, certificados de consulta	Responsable del proceso	Mensual	Reputacional
8		Validar tratamiento de Personas Expuestas Políticamente (PEP)	Revisar identificación y monitoreo especial	Formatos y análisis PEP	Oficial de Cumplimiento	Trimestral	LA/FT
9	Operadores de Rifas	Verificar declaración juramentada de origen de fondos	Revisar expedientes de autorización	Declaraciones firmadas	Área Jurídica / Comercial	Cada vinculación	Legal
10		Validar recepción de listado de ganadores	Verificar entrega dentro de los términos	Listados y radicados	Responsable del proceso	Cada evento	Legal

11	Validar envío oportuno de ROS	Confirmar reportes y tiempos establecidos	Acuses SIREL	Oficial de Cumplimiento	Mensual	Legal
12	Verificar reporte de ausencia ROS	Revisar cumplimiento mensual	Constancia de envío	Oficial de Cumplimiento	Mensual	Legal
13	Validar reporte de ganadores >150 UVT	Confirmar reportes enviados	Acuses UIAF	Oficial de Cumplimiento	Mensual	Legal
14	Verificar reporte de ausencia de ganadores	Revisar envío cuando aplique	Soporte de reporte	Oficial de Cumplimiento	Mensual	Legal
15	Validar reporte de ganadores al CNJSA	Revisar envío conforme requerimientos	Soportes de envío	Oficial de Cumplimiento	Mensual	Legal
16	Verificar análisis de operaciones inusuales	Revisar estudios y conclusiones	Informes de análisis	Oficial de Cumplimiento	Mensual	LA/FT
17	Validar existencia de señales de alerta documentadas	Revisar registro y tratamiento	Matriz de alertas	Oficial de Cumplimiento	Trimestral	Operativo
18	Verificar conservación documental mínima de 5 años	Revisar archivo físico y digital	Inventario documental	Gestión documental	Semestral	Legal
19	Validar ejecución del plan de capacitación SARLAFT	Revisar asistencia y contenidos	Listados, presentaciones	Talento Humano / Oficial	Semestral	Operativo
20	Evaluar apropiación del conocimiento	Aplicar encuestas o evaluaciones	Resultados de evaluación	Oficial de Cumplimiento	Anual	Operativo
21	Verificar cumplimiento SARLAFT de entidades financieras vinculadas	Revisar antecedentes y reputación	Certificaciones, consultas	Tesorería	Anual	Reputacional
22	Validar auditorías al SARLAFT	Revisar planes y resultados	Informes auditoría	Control Interno	Anual	Operativo
23	Verificar cierre de hallazgos SARLAFT	Validar acciones correctivas	Planes de acción y seguimiento	Responsables de proceso	Trimestral	Operativo
24	Verificar presentación de informes SARLAFT	Revisar socialización y actas	Informes y actas	Oficial de Cumplimiento	Anual	Gobierno
25	Validar divulgación de políticas SARLAFT	Revisar comunicaciones internas	Correos, campañas, evidencias	Oficial de Cumplimiento	Semestral	Reputacional

Indicadores sugeridos para seguimiento

Indicador	Fórmula	Meta	Periodicidad
Cumplimiento de reportes UIAF	Reportes enviados / Reportes requeridos x100	100%	Semestral
Cobertura de capacitación	Funcionarios capacitados / Funcionarios programados x100	≥95%	Semestral
Cierre de hallazgos	Hallazgos cerrados / Hallazgos identificados x100	≥90%	Semestral
Consultas en listas restrictivas	Consultas realizadas / Vinculaciones efectuadas x100	100%	Semestral



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	CONTROLADA	1 DE 5

Objetivo

Determinar el procedimiento para la inducción reglamentaria, solicitud, aprobación y seguimiento y finalización o cierre de las rifas lucrativas que se realicen en el departamento de Caldas.

Alcance

El alcance inicia con la información para la operación de rifas en el departamento de Caldas y la recepción de la documentación requerida. Finaliza con el proceso de archivo.

Definiciones

Rifa: modalidad de juego de suerte y azar mediante la cual un operador autorizado sortea, en una fecha predeterminada, premios en especie entre quienes adquieran o sean poseedores de una o varias boletas. Las boletas deben tener numeración en serie continua y estar a la venta con un precio fijo. Fuente: Coljuegos.

Ejemplo: personas naturales que rifan bienes muebles como vehículos, electrodomésticos en general y motos, etc. Y bienes inmuebles como casas, apartamentos y lotes, etc.

Normatividad aplicable

- Ley 643 de 2001 sobre el régimen de rifas. Artículo 27 al 30.
- Decreto número 1068 del 17 de septiembre de 2015, por el cual se reglamenta el Capítulo 5 de la Ley 643 de 2001 sobre el régimen de rifas.



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	CONTROLADA	2 DE 5

Condiciones generales

Relación de los requisitos para operar una rifa

Quando el sorteo es aplazado

Quando se trate de un sorteo aplazado, su operador deberá informar de esta circunstancia a la entidad concedente del permiso, en este caso EDSA, con el fin que le sea autorizada una nueva fecha de realización. Asimismo, conforme con el Artículo 8 del Decreto 1968 de 2001, deberá comunicar la situación presentada a las personas que hayan adquirido la boletería, a través de un medio de comunicación local, regional o nacional según el ámbito de operación de la rifa.

Esta se autoriza por medio de una resolución o acto administrativo y deberá tener una fecha específica de sorteo para entregar el premio de acuerdo con la lotería indicada en la mencionada resolución.

Quando el premio no queda en poder del público

Quando el premio sorteado no queda en poder de ninguno de los compradores de la boletería vendida, el operador de la rifa deberá aportar a la entidad concedente, en este caso EDSA, la siguiente documentación:

- Solicitud de un nuevo sorteo.
- Modelo del bono indicando la nueva fecha del sorteo.
- Relación de la numeración que se va a emitir.
- Certificado de antecedentes judiciales.
- Consignación por el pago de los derechos de explotación y administración por los nuevos números que se van a sortear.

Quando la consignación es desde otro departamento

Quando las consignaciones bancarias por los derechos de explotación de una rifa se hagan desde una ciudad diferente a donde la entidad concedente tiene su sede, en este caso EDSA en el municipio de Manizales, el operador deberá asumir en dicha consignación el costo adicional de comisión o los gastos financieros cobrados por el banco.

Acerca de la numeración

Quando se trate de la emisión total de la boletería a jugar, el operador de la rifa no deberá



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	CONTROLADA	3 DE 5

anexar la relación de los números, pero sí allegar una carta en la cual especifique la relación de la numeración que se va a sortear, bien sea de cuatro o de tres cifras.

Acerca de la lista de chequeo

La lista de chequeo o de verificación de los documentos requeridos para la autorización de una rifa deberá ir anexa dentro del paquete de la resolución.

Acerca de los cuerpos de bomberos voluntarios

De acuerdo con la Ley 643 de 2001, los cuerpos de bomberos voluntarios están exentos del pago de los derechos de explotación y administración, siempre y cuando lo recaudado en el sorteo que vayan a realizar sea utilizado expresamente para su sostenimiento como organismo de socorro.

Se debe tener en cuenta:

- Los documentos de la solicitud de la rifa pueden enviarse escaneados a través de la cuenta de correo electrónico institucional, de acuerdo con la Ley Antitrámites.
- Las rifas pueden ser legalizadas por requerimiento en los casos que sean detectadas e incautadas administrativamente.



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	CONTROLADA	4 DE 5

ID	Actividad	Descripción	Responsable	Registros
1	Inicio	Se informa al operador de rifas la normatividad vigente para realizar rifas en el departamento de Caldas.	Equipo de fiscalización	
2	Solicitud de autorización de rifa lucrativa o excepción de rifa	Toda persona natural o jurídica que pretenda operar una rifa deberá con una anterioridad no inferior a treinta (30) días calendario a la fecha prevista para la realización del sorteo, dirigir solicitud escrita de autorización		Solicitud de autorización de rifa lucrativa



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	COPIA CONTROLADA	5 DE 5

		<p>o excepción a la Empresa Departamental para la Salud de manera física y/o electrónica a la siguiente dirección Cra. 21 No. 23-10 edificio Licorera 4 piso oficina 400. //o al correo electrónico resoluciones@edsamanizales.gov.co</p> <p>Las solicitudes podrán ser recibidas por el equipo de fiscalización (técnicos supervisores de juegos de suerte y azar).</p> <p>Una vez revisada la información, el técnico supervisor de juegos de suerte y azar verificará la información, conforme con la lista de chequeo definida.</p> <p>Es de anotar que cuando se trata de una rifa de un bien inmueble (lote, casa, apartamento, fincas entre otros), no se presenta factura, ni constancia de autenticidad de la factura. Para este se presentará el avalúo comercial del inmueble y certificado de libertad y tradición no mayor a un mes.</p>	<p>Personas naturales</p> <p>Equipo de fiscalización</p> <p>Equipo de fiscalización</p>	<p>Documentación requerida.</p> <p>Lista de chequeo solicitud de autorización para rifas</p>
3	Verificación de la documentación	<p>Se verifica que la solicitud de autorización de rifa lucrativa o excepción de rifa se encuentre con todos los documentos requeridos de acuerdo con lista de chequeo de rifas lucrativas.</p> <p>Al observar documentación incompleta, se debe tomar contacto con el operador de la rifa y solicitar que subsane la novedad para continuar con el procedimiento.</p>	Equipo de fiscalización	Lista de chequeo solicitud de autorización para rifas
4	Verificar consultas en listas restrictivas	Confirmar validación en OFAC, ONU y antecedentes, como parte fundamental de los procesos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo	Equipo de fiscalización	Pantallazos, certificados de consulta donde se visualice fecha



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	CONTROLADA	6 DE 5
5	Identificación de Personas Expuestas Políticamente (PEP)	Revisar identificación y monitoreo especial, a través del formato de conocimiento del cliente.	Equipo de fiscalización	Formato conocimiento del cliente firmado
6	Elaboración de la resolución	<p>Cuando el operador de la rifa cumple con la documentación exigida por EDSA, se elabora la resolución de la rifa lucrativa y pasa al asesor jurídico para su revisión y aprobación.</p> <p>Posterior a la revisión Jurica, la resolución pasa a la gerencia anexando toda la documentación y la lista de chequeo firmada por el técnico supervisor de juegos de suerte y azar que revisó la documentación y elaboró la resolución.</p>	Equipo de fiscalización Asesor jurídico	Resolución de aprobación rifa lucrativa
7	Aprueba resolución de rifa lucrativa	El técnico supervisor de juegos de suerte y azar presenta la resolución a la Gerencia para la aprobación y firma.	Técnico supervisor gerencia	Resolución firmada
8	Publicación en página web	La resolución firmada se debe publicar en la página web de la entidad y se debe notificar al operador de la rifa que la mencionada ya está autorizada para su operación en el departamento de Caldas.	Técnico supervisor juegos de suerte y azar	Publicación página web
9	Seguimiento y acompañamiento	<p>El técnico supervisor de juegos de suerte y azar debe hacerle seguimiento a la rifa y verificar la fecha del sorteo consultando el resultado de la lotería y haciendo trazabilidad con los números presentados por el operador de la rifa</p> <p>En caso de evidenciar que el número fue sorteado, se debe comunicar con el operador de la rifa a través de los medios de comunicación institucional (WhatsApp-correo electrónico) solicitando el cumplimiento de la entrega del premio y la respectiva acta de entrega.</p> <p>En caso de evidenciar que el premio no quedó en poder del público, se le debe informar al operador de la rifa para que inicie los trámites para realizar un nuevo</p>	Técnico supervisor juegos de suerte y azar	Verificación de la lotería del día del sorteo



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	COPIA	PÁGINA
OCJ-P-04	12/05/2026	08	COPIA CONTROLADA	7 DE 5
		sorteo.		
10	Acta entrega	<p>Una vez realizado el sorteo, la empresa que realiza el sorteo deberá hacer llegar a las instalaciones de EDSA el acta de entrega al ganador del premio.</p> <p>Es de anotar que según la ley 1393 del 2010. Artículo 12. COBRO DE PREMIOS Y DESTINACIÓN DE PREMIOS NO RECLAMADOS en todos los juegos de suerte y azar el ganador debe presentar el documento de juego al operador para su cobro en un término máximo de un (1) año contado a partir de la fecha de realización del sorteo</p> <p>Vencido ese término, entra a operar la prescripción extintiva del derecho.</p>	Personas naturales o jurídicas.	Acta de entrega
11	Archivo	Todas las resoluciones de rifas lucrativas, antes de ser archivadas, se deben verificar de acuerdo con la lista de chequeo y proceder a su archivo de consulta basado en la TRD de la empresa.		



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO DE RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO OCJ-P-04	FECHA 12/05/2026	VERSIÓN 08	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 8 DE 5

Elaboró	Germán Quintero	Revisó	Luisa Quiñones	Aprobó	Maria Gómez Zuluaga
Cargo	Técnico supervisor de juegos de suerte y azar	Cargo	Profesional administrativa y de atención al cliente	Cargo	Gerente
Fecha	Mayo 12 de 2026	Fecha		Fecha	

Versión	Descripción del cambio	Responsable	Fecha de aprobación
01	Elaboración del documento	Gerente	
03	Se modifican las actividades del procedimiento	Analista supervisor de juegos de suerte y azar	02/04/2020
04	Se modifican las actividades del procedimiento	Analista supervisor de juegos de suerte y azar	12/08/2021
05	Se modifica en el encabezado el logo de la entidad	PGC S.A.S Asesor de Control Interno	09/05/2022
06	Se modifican los procedimientos	Técnico supervisor de juegos de suerte y azar.	12/06/2024
07	Se modifica el plazo para presentar solicitud de autorización de rifa lucrativa, según decreto 1486	Técnico supervisor de juegos de suerte y azar.	10/12/2025
08	Se incluye la validación en listas restrictivas e identificación de los PEP	Técnico supervisor de juegos de suerte y azar.	12/05/2026



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			LISTA DE CHEQUEO SOLICITUD AUTORIZACIÓN RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO OCJ-F-04	FECHA 12/05/2026	VERSION 09	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 1

Resolución N°: _____

Fecha: _____

Fecha de presentación de solicitud: _____

Nombre de quien radica la documentación: _____

Cédula de quien radica la documentación: _____

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SÍ	N/A	OBSERVACIONES
1. Formato (OCJ-F-01) Solicitud Autorización de Rifa diligenciado			
2. Fotocopia de cédula persona responsable de la rifa			
3. Certificado de Antecedentes Penales y Judiciales			
4. Consulta lista restrictiva OFAC y ONU			
5. Formato (OCJ-F-08) Autorización uso de garantía			
5.1. Garantía – CDT - Póliza de cumplimiento – Garantía Bancaria			
6. Consignaciones de los derechos de Explotación y Gastos de Administración			
7. Facturas de compra de los premios objeto de la rifa			
8. Certificado de Autenticidad de la factura			
9. Modelo de boleta que se va a comercializar			
10. Avalúo Comercial del inmueble			
11. Relación de números participantes en la rifa			
12. Formato de conocimiento del cliente SARLAFT			

Resolución publicada en página Web: SI ____ NO ____

Verificado por: _____

Cumple con documentación requerida: _____



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			LISTA DE CHEQUEO SOLICITUD AUTORIZACIÓN RIFAS PROMOCIONALES	
CÓDIGO OCJ-F-05	FECHA 12/05/2026	VERSION 08	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 1

Resolución N°: _____

Fecha: _____

Fecha de presentación de solicitud: _____

Nombre de quien radica la documentación: _____

Cédula de quien radica la documentación: _____

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SÍ	N/A	OBSERVACIONES
1. Formato (OCJ-F-01) Solicitud Autorización de Rifa diligenciado			
2. Fotocopia de Cédula del Representante Legal o apoderado			
3. Certificado de Antecedentes Penales y Judiciales			
4. Consulta lista restrictiva OFAC y ONU			
5. Garantía o Pagaré			
6. Certificado de Existencia y Representación Legal			
7. Registro Único Tributario - RUT			
8. Consignaciones de los derechos de Explotación y Gastos de Administración			
9. Facturas de compra o cotización de los premios objeto de la rifa			
10. Certificación de capacidad económica			
11. Mecánica del sorteo			
12. Avalúo Comercial del inmueble			
13. Formato del conocimiento del cliente SARLAFT			

Resolución publicada en Página Web: SI ____ NO ____

Verificado por: _____

Cumple con documentación Requerida: _____



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO LEGALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE SORTEOS PROMOCIONALES	
CÓDIGO OCJ-P-05	FECHA 12/05/2026	VERSIÓN 07	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 4

Nombre del procedimiento: legalización y aprobación de sorteos promocionales

Objetivo

Autorizar y hacer seguimiento a las rifas promocionales que se realicen en el departamento de Caldas.

Alcance

El alcance inicia con el suministro de los requisitos establecidos en la ley, la solicitud de la persona jurídica o del representante legal de las entidades; la resolución de autorización y el acompañamiento al sorteo promocional. Termina con el archivo del proceso.

Definiciones

Juegos promocionales: modalidad de juego de suerte y azar organizado y operado con fines de publicidad o promoción de bienes o servicios, establecimientos, empresas o entidades en los cuales se ofrece un premio al público sin que para acceder al juego se pague directamente. Fuente: Coljuegos.

Normatividad aplicable

- Ley 643 de 2001 sobre el régimen de rifas. Artículo 31.
- Decreto No. 493 DE 2001.

Condiciones generales

Requisitos de ley

Para el acompañamiento en el momento del sorteo se debe tener en cuenta:

- Las fechas de los sorteos solo deben ser modificadas por fuerza mayor o caso fortuito (artículo 7 del decreto 493 de 2001. De cumplirse, se debe remitir a EDSA una solicitud para la modificación, explicando los hechos por la cuales se debe modificar dicha fecha.
- La manifestación expresa según la cual, en caso de obtener concepto previo y favorable a la solicitud de autorización, se obliga a constituir una garantía de cumplimiento a favor EDSA en cuantía igual al valor total del plan de premios ofrecidos.



EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO LEGALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE SORTEOS PROMOCIONALES	
CÓDIGO OCJ-P-05	FECHA 12/05/2026	VERSIÓN 07	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 2 DE 4

Descripción	Entidad	Tipo de concepto	
		Autorización	Excepción
Derechos de explotación 14 % del plan de premios.	EDSA	Sí	No
Gastos de administración 1 %, sobre el plan de premios.	EDSA	Sí	No

ID	Actividad	Descripción	responsable	registros
1	Inicio	Se suministra la información sobre los requisitos establecidos en la ley para realizar rifas promocionales en el departamento de Caldas.	Equipo de fiscalización	Difusión de la información por medios tecnológicos.
2	Solicitud de autorización de juego promocional de acuerdo con artículo 5° de la ley 643 de 2001	<p>Toda persona natural o jurídica que pretenda operar un juego promocional deberá, con una anterioridad no inferior a quince (15) días calendario a la fecha prevista para la realización del sorteo, dirigir una solicitud escrita a EDSA para solicitar autorización de juego promocional.</p> <p>Las solicitudes solamente podrán ser recibidas por el equipo de fiscalización de EDSA.</p>	<p>Personas naturales y jurídicas</p> <p>Equipo de fiscalización</p>	Solicitud de autorización de juego promocional
3	Revisión y aprobación de la documentación	Se verifica que la solicitud de autorización de rifa promocional esté acompañada de todos los documentos requeridos según la lista de chequeo. Si la documentación está incompleta o presenta alguna novedad, se debe tomar contacto con el operador de la rifa para que dé solución y poder continuar con el proceso de aprobación.	Técnico supervisor juegos de suerte y azar	<p>Solicitud de autorización de rifa promocional</p> <p>Lista de chequeo de solicitud de autorización de rifas promocionales</p>
4	Verificar consultas en listas restrictivas	Confirmar validación en OFAC, ONU y antecedentes, como parte fundamental	Equipo de fiscalización	Pantallazos, certificados de



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO LEGALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE SORTEOS PROMOCIONALES	
CÓDIGO OCJ-P-05	FECHA 12/05/2026	VERSIÓN 07	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 3 DE 4
4		de los procesos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo		consulta donde se visualice fecha
5	Identificación de Personas Expuestas Políticamente (PEP)	Revisar identificación y monitoreo especial, a través del formato de conocimiento del cliente.	Equipo de fiscalización	Formato conocimiento del cliente firmado
6	Elaboración de la resolución de aprobación	Revisada y aprobados los requisitos, se elabora la resolución de la rifa promocional, que debe ser revisada por el asesor jurídico para luego pasar a la gerencia para su autorización.	Técnico supervisor juegos de suerte y Azar Asesor jurídico	Verificación de los requisitos de pre aprobación promocional Resolución de aprobación
7	Autorización resolución de juego promocional	Previo a la autorización por parte del asesor financiero, el gerente verifica que la documentación esté completa de acuerdo con la lista de chequeo firmada por el técnico supervisor de juegos de suerte y azar.	Gerente - técnico supervisor de juegos de suerte y azar	Resolución de aprobación del juego promocional
8	Publicación en la página web	Una vez aprobada la resolución, se debe informar al operador de la rifa y hacerse pública a través de la página web de EDSA.	Técnico supervisor juegos de suerte y azar	Publicación en la página web de EDSA
9	Acompañamiento al sorteo	El equipo de fiscalización debe coordinar el acompañamiento al sorteo promocional, para verificar que cumpla con las condiciones requeridas.	Equipo de fiscalización.	Informe evidencia fotográfica dirigido a la gerencia
10	Acta de entrega	Una vez realizado el sorteo, la empresa que lo realiza deberá hacer llegar a las instalaciones de EDSA el acta de entrega del premio. Es de anotar que según el artículo 12 de la ley 1393 de 2010 relacionada con el cobro de premios y destinación de premios no reclamados, en todos los juegos de suerte y azar el ganador debe presentar el documento de juego al operador para su cobro en un	Personas naturales o jurídicas	Acta de entrega



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			PROCEDIMIENTO LEGALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE SORTEOS PROMOCIONALES	
CÓDIGO OCJ-P-05	FECHA 12/05/2026	VERSIÓN 07	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 4 DE 4

		<p>término máximo de un (1) año contado a partir de la fecha de realización del sorteo. Vencido ese término, opera la prescripción extintiva del derecho.</p>		
11	Archivo	<p>Finalizado el proceso de la rifa promocional, la documentación pasa a archivo de consulta según la TRD de la empresa.</p>	Equipo de fiscalización	Archivo

Elaboró	Germán Quintero	Revisó	Luisa Quiñonez	Aprobó	Maria Gómez Zuluaga
Cargo	Técnico supervisor de juegos de suerte y azar	Cargo	Profesional administrativa y de atención al cliente	Cargo	Gerente
Fecha	Mayo 12 de 2026	Fecha		Fecha	

Versión	Descripción del cambio	Responsable	Fecha de aprobación
01	Elaboración del documento	Gerencia	
03	Se modifican las actividades del procedimiento	Analista supervisor de juegos de suerte y azar	02/04/2020
04	Se modifican las actividades del procedimiento	Analista supervisor de juegos de suerte y azar	12/08/2021
05	Se modifica en el encabezado el logo de la entidad	PGC S.A.S Asesor de Control Interno	09/05/2022
06	Se modifica todo el documento	Técnico supervisor de juegos de suerte y azar	12/06/2024



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO			INSTRUMENTO	
OPERACIÓN Y CONTROL JUEGOS DE SUERTE Y AZAR			LISTA DE CHEQUEO SOLICITUD NUEVO SORTEO AUTORIZACIÓN RIFAS LUCRATIVAS	
CÓDIGO OCJ-F-06	FECHA 12/05/2026	VERSION 2	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 1

Resolución N°: _____

Fecha: _____

Fecha de presentación de solicitud: _____

Nombre de quien radica la documentación: _____

Cédula de quien radica la documentación: _____

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SÍ	N/A	OBSERVACIONES
1. Solicitud nuevo sorteo			
2. Relación nueva numeración			
3. Consignaciones de los derechos de explotación y gastos de administración			
4. Modelo de boleta			
5. Antecedentes Penales y judiciales			
6. Consulta lista restrictiva OFAC y ONU			

Resolución publicada en página Web: SI ____ NO ____

Verificado por: _____

Cumple con documentación Requerida: _____

cadena.

La Estrella, 13 de mayo de 2026

Señores: PGC S.A.S.

PROPUESTA COMERCIAL

“Prestación de servicios de Verificación de listas “

¡En Cadena más que clientes, queremos tener aliados!

Por eso queremos contarte lo que tenemos para ti, para encontrar juntos la mejor opción para tu empresa y que puedan crecer y avanzar con tranquilidad, gestionando riesgos LA/FT y cumpliendo la normatividad.

Tenemos más de 13 años de experiencia y nos diferenciamos por tener un servicio integral que permite integrar la tecnología, a través de nuestra plataforma, y el análisis y acompañamiento de nuestro equipo de expertos.

Cordialmente,



Hola, soy Daniel

Daniel Cadavid

Coordinador comercial línea de servicios LAFT
daniel.cadavid@cadena.com.co

cadena

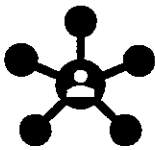
Este documento y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este documento por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción ya que puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

cadena.

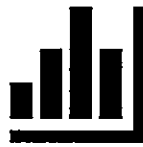


OBJETIVO DEL SERVICIO

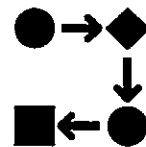
Como proveedores, nuestro compromiso es acompañarlos en la gestión y prevención de riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo, la corrupción y otras conductas ilícitas, contribuyendo así al fortalecimiento de sus procesos de cumplimiento, transparencia y debida diligencia.



Usuarios ilimitados



Reportes en PDF y Excel.



Monitoreo constante.



Consulta uno a uno o masiva



Seguridad y trazabilidad



Unidad de Conocimiento.

A continuación, encontrarás el detalle de las fuentes públicas que consultamos para garantizar una verificación integral y actualizada.



Listas vinculantes internacionales (ONU, OFAC, UE, entre otras).



Listas restrictivas locales (Procuraduría, Contraloría, responsabilidades fiscales, función pública).



Personas Expuestas Políticamente (PEP 's) nacionales e internacionales.



Boletines de superintendencias (Financiera, Sociedades, Vigilancia, entre otras).



Estado del documento de identidad (Registraduría, DIAN).



Registros públicos y sancionatorios de entidades gubernamentales.

Este documento y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este documento por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción ya que puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

cadena.



ALCANCE DE LOS SERVICIOS DE VERIFICACIONES

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

Nuestro servicio de Verificación en Línea pone a disposición del cliente una herramienta tecnológica automática, segura y de fácil uso, que permite ejecutar de manera ágil y estandarizada los procesos de debida diligencia y conocimiento de contrapartes, optimizando la gestión del riesgo LA/FT/FPADM mediante validaciones en tiempo real y con trazabilidad completa de la información.

Plataforma de consulta integral:

Se brinda acceso a nuestra plataforma tecnológica, la cual permite realizar consultas en línea, generar informes, descargar soportes y administrar la información con **trazabilidad completa de cada validación**, garantizando control, auditoría y respaldo documental en todo momento.

Usuarios ilimitados:

La herramienta permite la creación de **usuarios ilimitados**, facilitando el acceso a las distintas áreas del cliente sin costos adicionales y promoviendo una operación colaborativa y eficiente.

Criterios de búsqueda flexibles:

Las consultas pueden realizarse mediante:

- Número de identificación
- Nombre completo o razón social

Cruces en fuentes de información nacionales e internacionales:

Se realizan cruces de identidad de **personas naturales y/o jurídicas** en:

- Fuentes públicas de información a nivel nacional e internacional
- Listas restrictivas, vinculantes y de control
- Medios de comunicación y fuentes abiertas

Todo ello conforme al alcance definido en la propuesta y a través de la plataforma dispuesta por **Cadena**.

Parámetros de coincidencia ajustables al apetito de riesgo:

El sistema reporta coincidencias a partir de un **80 %**, porcentaje que puede ser **configurado de acuerdo con el apetito de riesgo del cliente**, el cual se define previamente en la matriz de listas, permitiendo una gestión personalizada y alineada con su sistema de autocontrol.

cadena.

Entregables claros y exportables:

Los resultados de las validaciones pueden descargarse directamente desde la plataforma en **formatos PDF o Excel**, facilitando su integración en expedientes, auditorías internas y requerimientos de entes de control.

Consultas individuales y masivas:

El servicio permite realizar:

- Consultas individuales
- Consultas masivas
Para los grupos de interés definidos por el cliente (clientes, proveedores, empleados, aliados, entre otros).

Tiempos de respuesta eficientes (ANS):

- Consultas individuales: **hasta 1 minuto por registro.**
- Consultas masivas: el **ANS se pactará de manera conjunta** con el cliente, según el volumen requerido.

Nota: En el caso de consultas a la lista de la Procuraduría, el tiempo de respuesta dependerá de la disponibilidad de la fuente oficial.

cadena.



PROPUESTA ECONÓMICA

La presente propuesta económica detalla las condiciones comerciales para la prestación del servicio verificación de listas.

SERVICIO	CANTIDAD	VALOR ANUAL
Verificación En línea	600	\$ 1.845.000

* Los valores son unitarios y no incluyen IVA.

* Plazo ejecución de la propuesta es de 12 meses.



CONDICIONES COMERCIALES

- Los valores presentados NO incluyen IVA.
- Esta propuesta tiene validez durante los treinta (30) días hábiles luego de su presentación.
- Plazo ejecución de la propuesta es de 12 meses.
- El valor será incrementado anualmente de acuerdo con el incremento del salario mínimo al iniciar el año.
- El pago de la factura generada por el servicio será a 30 días.
- Cadena no será responsable del reporte generado, cuando la información suministrada por el cliente sea incompleta o inexacta.
- Las decisiones que tome el cliente, frente a las alertas de riesgos informadas, son exclusiva responsabilidad de este y no vinculan a Cadena.
- Los hallazgos reportados por Cadena corresponden a información consultada directamente en las fuentes pactadas con el cliente. Cadena no se hace responsable por la información suministrada en estas.

cadena.



CASOS DE ÉXITO O REFERENCIAS

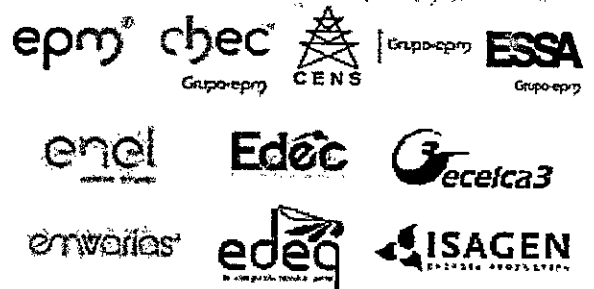
Clientes del sector que han usado nuestra solución:

Nuestra experiencia nos ha permitido trabajar con diversas empresas en la optimización de sus procesos legales.

Salud



Servicios públicos

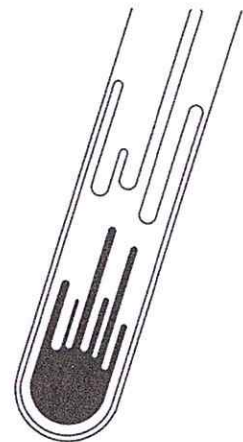


Real



Constructores





Propuesta comercial

de Cumplimiento

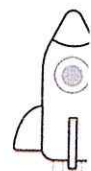
PGC

Atn. Maria Paulina Corredor Potosí
Cargo: Consultor sistemas de gestión

Enviada por:
Alejandra Romero
Consultor comercial
Fecha de envío: 2026-05-13

Aviso de privacidad:

Recibes la siguiente oferta comercial por solicitud propia y de esta forma aceptas nuestra política para el tratamiento de datos personales, de lo contrario es importante que reportes inmediatamente el incidente al siguiente correo electrónico: info@tusdatos.co



Propuesta PGC

Hola Maria Paulina,

Mi nombre es Alejandra, Consultor comercial de Tusdatos.co, empresa Colombiana que ofrece validación antecedentes, contrapartes e identidad. Con nuestro servicio te ayudamos a reducir fraudes y sanciones por incumplimiento en la verificación de antecedentes de clientes, empleados o proveedores.

Es un gusto presentarte nuestra propuesta comercial en respuesta a tu interés.

Quedamos a tu disposición para cualquier duda, información adicional o aclaración que puedas necesitar.

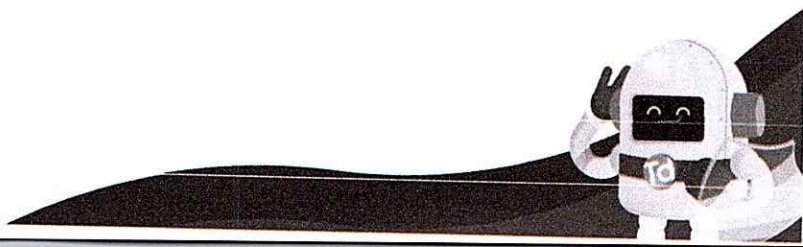
Muchas gracias,

Alejandra Romero

Consultor comercial

Email: aromero@tusdatos.co

Móvil: 3166205258



Nuestros planes

Cumplimiento Básico

Listas y PEPS más

- Detección inteligente del nombre
- Administración de usuarios

Cumplimiento

Básico más

- Listas en línea
- Antecedentes cumplimiento
- Capturas de pantalla

Cumplimiento 360

Cumplimiento más

- Antecedentes completos
- Validación detallada
- Reputacional
- Monitoreo de listas por un año

Más de 1.800 clientes confían en nosotros

Testimonios

"Tusdatos.co, ha permitido coordinar y centralizar toda la operación e información, mejorando la eficiencia y trazabilidad de nuestros procesos; contamos con el acompañamiento continuo... Muchas gracias al equipo detrás de esta herramienta."

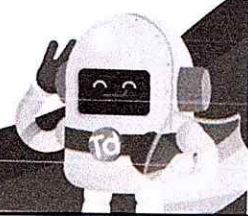
NATALIA GONZÁLES - SINTECTO

"Es una plataforma confiable que permite a las empresas realizar consultas con la mayor rapidez y eficiencia a la hora de vincular un empleado.."

JUAN ANDRADE - ANALISTA DE SEG. CONEXOS LOGÍSTICA

"Antes teníamos una plataforma implementada por nosotros, solo podía consolidar la información, las consultas y todo era de forma manual... Los beneficios con Tusdatos.co son el tiempo, la cantidad de listas que se pueden consultar y que todo es muy automático."

CAMILO CELY - COORDINADOR DE INV. COLPRYST



Nuestras fuentes	Básico	Cumplimiento	Cumplimiento 360
Listas Precargadas			
Más de 150 listas restrictivas	✓	✓	✓
Personas Expuestas Políticamente (Peps)	✓	✓	✓
Peps Internacionales	✓	✓	✓
Consulta por Id + Denominación	✓	✓	✓
Listas En Línea			
Banco Mundial	x	✓	✓
Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU)	x	✓	✓
Europol	x	✓	✓
Interpol	x	✓	✓
Lista Terrorismo Unión Europea	x	✓	✓
Office of Foreign Assets Control (OFAC, Lista Clinton)	x	✓	✓
Cidob Peps a nivel mundial	x	✓	✓
Iadb sancionados Banco Interamericano de Desarrollo	x	✓	✓
Antecedentes Cumplimiento			
Procuraduría	x	✓	✓
Policía y Contraloría	x	✓	✓
Rama Judicial Unificada	x	✓	✓
Antecedentes Completos			
Delitos sexuales contra menores de edad *	x	x	✓
Morosos Contaduría	x	x	✓
Proveedores Ficticios de la DIAN	x	x	✓
Rama judicial Siglo XXI (TYBA)	x	x	✓
Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad:	x	x	✓
Buga	Palmira	Florencia	
Manizales	Medellín	Ibagué	
Tunja	Cali	Pereira	
Bogotá	Popayán	Villavicencio	
Bucaramanga	Barranquilla	Armenia	
Pasto	Neiva	Quibdó	
Cartagena	Montería		

Las fuentes descritas estarán disponibles de acuerdo al plan solicitado.
 *La fuente requiere la fecha de expedición del documento.

Nuestras fuentes

	Básico	Cumplimiento	Cumplimiento 360
Validación Detallada			
Dian Rut	x	x	✓
Registro Único Empresarial y Social, Cámaras de Comercio (RUES)	x	x	✓
Información estado documento de identidad*	x	x	✓
Superintendencia de Sociedades	x	x	✓
Concordatos Superintendencia de Sociedades	x	x	✓
-Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (Sigep)	x	x	✓
Registro nacional de abogados (SIRNA)	x	x	✓
Portal Anticorrupción PACO	x	x	✓
Reputacional			
Noticias y palabras clave	x	x	✓
Redes Sociales	x	x	✓
Relacionados	x	x	✓

Fuentes adicionales (Costo adicional)

- Rucom (Registro Único de Comercializadores de Minerales)
- Adress (fosyga)

- Análisis reputacional avanzado
- Conte (Consejo nacional de técnicos electricistas)

Servicios incluidos

- Consultas en lote
- Consultas por WhatsApp
- Clasificación de hallazgos
- Administración de usuarios:
 - Invitar usuarios
 - Cambiar perfil de usuario
 - Actualizar información de usuario
 - Habilitar e inhabilitar
 - Perfiles de usuarios
- Correo de alertas de las consultas que realicen los demás usuarios
- Recarga de consultas masivas
- Configuración de hallazgos por fuente

Servicios agregados en Plan Cumplimiento 360

- Monitoreo de listas precargadas por un año
- Auto reintentos de fuentes

Servicios de cumplimiento

Automatizamos las validaciones en listas restrictivas de personas naturales y jurídicas en Colombia. La información más relevante es presentada en un clic y en un informe exhaustivo, dentro del cual los hallazgos relevantes se encuentran resumidos en la primera página.

Los datos que entregamos cumplen con los requisitos más estrictos en el mercado para la validación de terceros y cumplimiento de normativas de lavado de activos y financiación del terrorismo (LAFT).

Servicios adicionales (Costo adicional)

- Marca blanca (Logo de tu empresa)
- Debida diligencia intensificada
- Oficial de cumplimiento tercerizado
- Implementación de sistemas LAFT
- Implementación de Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Listas Precargadas: Lavado de activos (LAFT) y personas expuestas políticamente (PEPS)

Boletines

- Boletín de deudores de la Contraloría General de la nación
- Proveedores ficticios DIAN
- Contadores sancionados Junta Central de Contadores JCC
- Noticias Procuraduría General de la Nación
- Entes Sancionados SECOP

- Boletines Superintendencia de Industria y Comercio
- Boletines Superintendencia Financiera
- Boletines Superintendencia de Sociedades
- Boletines Superintendencia Solidaria

Noticias criminales

- Noticias extraditados Corte Suprema de Justicia
- Noticias Fiscalía General de la Nación LAFT
- Noticias Policía Nacional LAFT
- Noticias Presidencia LAFT
- Actividades corruptas o ilegales Insight Crime
- Fugitivos DEA
- Fugitivos más buscados por la DEA
- Lista de Personas y Grupos Terroristas Guardia Civil Española

- Environmental Protection Agency (EPA) Fugitives
- Interpol Red notices
- CBI Most Wanted
- DSS Most Wanted
- FBI Most Wanted
- ICE Most Wanted
- UE EUROPOL Most Wanted
- UK Most Wanted

PEPS

- PEPS internacionales de más de 30 países
- Relacionados a PEPS Colombia
- Candidatos elecciones 2019
- Magistrados y funcionarios Consejo de Estado
- Magistrados y funcionarios Consejo Nacional Electoral
- Magistrados y funcionarios Consejo Superior de la Judicatura
- Magistrados y funcionarios
- Magistrados y funcionarios Corte Suprema de Justicia
- Embajadas en Colombia

- Embajadas en el exterior
- Estructura de Gobierno
- Funcionarios de alto nivel Fuerzas Militares
- Funcionarios públicos alto nivel gobernaciones y asambleas
- Funcionarios públicos nivel municipal, alcaldes y concejales
- Funcionarios públicos alto nivel del orden nacional
- Funcionarios partidos políticos y candidatos no elegidos
- Colombia

Contratación pública

- Grandes contratistas del estado en Colombia

Figuras públicas

- Figuras públicas Colombia

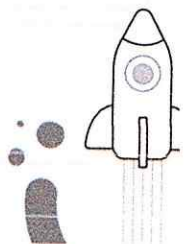
Listas restrictivas

- Offshore Leaks
- Lista Panama Papers
- The Arms Export Control Act (AECA)
- World Bank Listing of Ineligible Firms and Individuals
- Comité de Sanciones del Grupo BID
- Consolidated Canadian Autonomous Sanctions List
- EEUU Denied Persons List BIS
- EEUU Entity List BIS
- Foreign Corrupt Practices Act List EEUU
- List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent

- Account or Payable-Through Account Sanctions (CAPTA List)
- OFAC Foreign Sanctions Evaders (FSE) List
- UK sanctions list
- OFAC Non-SDN Iranian Sanctions Act (NS-ISA) List
- Office of Foreign Assets Control OFAC
- Lista OSFI Canada
- OFAC Non-SDN Palestinian Legislative Council (NS-PLC) list
- OFAC Sectoral Sanctions Identifications (SSI) List
- EEUU Unverified List BIS

Listas vinculantes

- Department of State list of Foreign Terrorist Organizations FTO
- EU Consolidated list of sanctionss
- EU Consolidated list of sanctions terrorism
- UN Security council list



Inversión

	Nombre	Precio	Cantidad	Subtotal
<input type="checkbox"/>	Plan Cumplimiento 360 por 400 consultas Consulta todo lo del plan Cumplimiento + antecedentes completos, validación detallada y reputacional. Incluye monitoreo de listas precargadas.	\$ 870,000	1	\$ 870,000
<input type="checkbox"/>	Plan Cumplimiento 360 por 1000 consultas Consulta todo lo del plan Cumplimiento + antecedentes completos, validación detallada y reputacional. Incluye monitoreo de listas precargadas.	\$ 1,630,000	1	\$ 1,630,000
			IVA*	\$ 0

*El servicio de consulta en Tusdatos.co está **excluido de IVA** de acuerdo al artículo 476 numeral 21 del Estatuto tributario.



Aceptación de la propuesta

Maria Paulina, esta propuesta puede ser aprobada instantáneamente añadiendo tu firma electrónica y al registrarla estarás aceptando el uso de la misma como una representación de una firma en documento físico con pluma y papel.

Así mismo, al aceptar la propuesta y hacer uso de la plataforma, se dan por aceptados los términos y condiciones publicados en www.tusdatos.co, al igual que el alcance de la propuesta y los términos y condiciones de la misma, los cuales se encuentran en el documento adjunto enviado.

La vigencia de la presente propuesta está indicada en la portada.

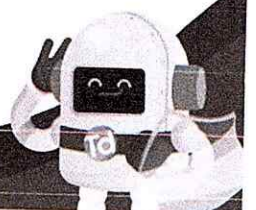
Tus datos:

PGC:

Alejandra Romero

Maria Paulina Corredor Potosí

Validez de la propuesta: 2026-05-20



Términos y condiciones de la propuesta

Consideraciones: Esta propuesta ha sido desarrollada por Tusdatos.co para PGC y se mantendrá bajo tu propiedad hasta el momento en que una aceptación formal se perfeccione, de esta forma, sus contenidos no podrán ser revelados a ningún tercero, así como tampoco los conceptos originales desarrollados por Tusdatos.co podrán ser utilizados con fines comerciales.

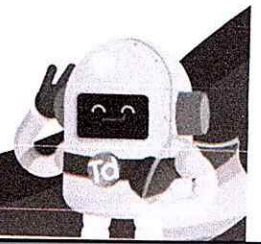
En cumplimiento del artículo 157 de la Decisión Andina 486 de 2000 y en aras de garantizar la buena fe comercial y la libre competencia empresarial, Tusdatos.co, informa que la relación de logos y demás signos distintivos que encontrarás en la presente oferta, tiene como único fin que el Usuario conozca quienes son nuestros aliados o clientes estratégicos en el ámbito comercial, sin que ello represente infracción alguna al derecho marcario de los titulares de dichos signos distintivos o la utilización indebida de las prestaciones mercantiles de los mismos. Su uso se limita a servir de referencia al público y tiene fines meramente informativos para los usuarios, por lo que el referido uso, no busca obtener un aprovechamiento de las marcas registradas, ni causar perjuicios patrimoniales a sus titulares. Si la propuesta no cuenta con una fecha de vencimiento, su vencimiento máximo será de 30 días calendario.

La tabla de precios es para pago anticipado o de contado. Para pagos a 30 días o más, se debe indicar la política de pagos de la empresa para presentar una tabla actualizada. Las consultas adquiridas en los paquetes tendrán un plazo máximo de uso de dos (2) años. La reventa del servicio está completamente prohibida. Para dar inicio a las solicitudes bajo las condiciones mencionadas en la presente propuesta, es necesario establecer un contrato o la aceptación de esta propuesta comercial.

ALCANCE DEL SERVICIO

Tusdatos consulta y organiza datos públicos disponibles al momento de cada validación. No somos responsables por cambios en la disponibilidad de las fuentes ni por la calidad de la información publicada por terceros — cada entidad es responsable de sus propios datos. Si cambios externos impiden el acceso al 30% o más de las fuentes, se realizará un reembolso proporcional. Soporte disponible de lunes a viernes, 8:00 am – 6:00 pm.

AVISO LEGAL: Los derechos de propiedad intelectual que recaen sobre el contenido de la presente propuesta comercial y sobre la metodología, estrategias de venta y prospección comercial que sean empleadas en desarrollo de la presente negociación precontractual, le pertenece de forma única y exclusiva a Tusdatos.co, quien la ha diseñado con la única finalidad de prestar servicios a favor de PGC; en consecuencia, la información aquí contenida no puede ser divulgada, compartida, reproducida, publicada, duplicada, empleada o usada en su totalidad ni parcialmente a favor terceros no autorizados o ajenos, y tampoco podrá ser usada para un propósito diferente al de evaluar la propuesta por parte del destinatario.



Requerimiento política de tratamiento de datos personales

En Tusdatos, la protección de datos personales es un pilar organizacional. Por ello, queremos informarte que, como requisito indispensable para el uso de nuestros servicios, necesitamos que nos envíes la política de tratamiento de datos personales de tu organización.

Este requerimiento se basa en la Ley 1581 de 2012 en Colombia, que establece la corresponsabilidad en la protección de los datos personales. Al solicitar la política de tratamiento de datos personales, nos aseguramos de que estamos cumpliendo con nuestros deberes y responsabilidades legales.

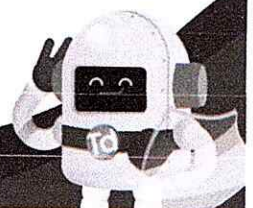
Esta política es un requerimiento para nosotros, ya que nos ayuda a garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales consultados a través de nuestros servicios, y nos permite brindarte un servicio más confiable y seguro. Queremos asegurarnos de que todos nuestros clientes estén protegidos de manera efectiva y no incurran en nuevos riesgos.

Si no cuentas con una política de tratamiento de datos o un sistema de protección de datos personales, no podremos activar el servicio. Sin embargo podemos ayudarte a cumplir este requisito legal, pregúntanos cómo.

Juntos podemos trabajar para garantizar la protección y buen uso de los datos personales. No tomar medidas adecuadas para proteger los datos personales puede resultar en sanciones y otros riesgos legales, incluso la suspensión de operaciones.

Por favor, envíanos tu política de protección de datos personales a info@tusdatos.co.

Si tienes alguna pregunta o inquietud sobre este requerimiento, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.



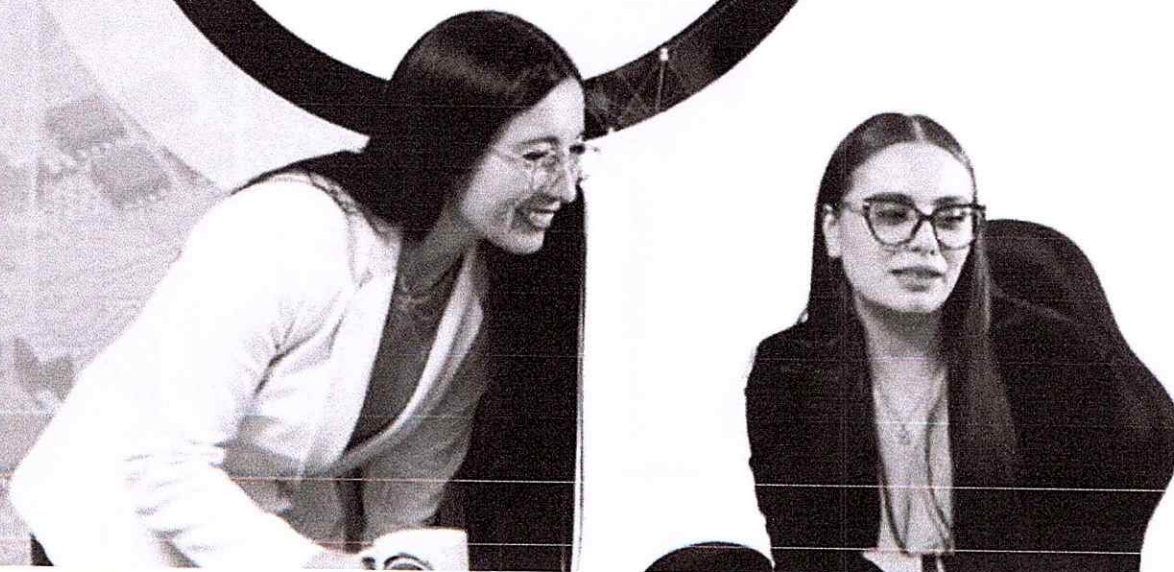
Propuesta comercial

Propuesta de Servicio 2025 para:

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD DE CALDAS EDSA



Compliance
Sistema de Información



Bogotá D.C., 12/5/2026

Señores:

EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD DE CALDAS EDSA

Atn.contactenos@edsamanizales.gov.co

Bogotá

REF. Cotización del servicio Compliance Colombia / empresa

De antemano reciba un cordial saludo por parte de COMPLIANCE. Nos dirigimos a ustedes para dar a conocer nuestra compañía, en la que trabajamos para facilitar decisiones seguras. Nuestros servicios ayudan a prevenir el fraude mediante el uso de la tecnología, los apoyamos para que realicen un cumplimiento normativo SARO - SARLAFT- SIPLAFT Y SAGRILAFT.

Estamos interesados en que ustedes tengan nuestro servicio de validación online de proveedores, clientes y colaboradores, que sin lugar a dudas les ayudarán a prevenir riesgos y el fraude.

Para nosotros es un gusto presentarles las generalidades, planes de servicio y beneficios que tenemos para su empresa con COMPLIANCE.

Atentamente,

Stefanía Forero

Analista Comercial

Email: estefania.forero@compliance.com.co

Cel: 3143905927

Tipos de Fuentes de Nuestros Planes

Automatizamos sus consultas en más de **2.800 fuentes de información a nivel internacional**, realizando búsquedas de personas y empresas en el mundo. Toda la información por fuente es presentada en un informe completo, dentro del cual se muestran los hallazgos relevantes de forma resumida y detallado.

Los datos públicos entregados en el informe solicitado por usted de acuerdo a su apetito de riesgo y necesidad de conocimiento de sus contrapartes, cumple con los requisitos más estrictos en el mercado para la validación de terceros y cumplimiento con la finalidad de prevención, monitoreo y control de lavado de activos y financiación del terrorismo (LAFT).

Compliance Pro	Compliance Plus	Compliance Advanced (Próximamente)
Compliance Basic +	Compliance Basic +	Compliance Basic +
Listas o Fuentes Internacionales Pro	Compliance Pro +	Compliance Pro +
Listas o Fuentes Nacionales online (Colombia) Pro	Información General Plus	Compliance Plus +
Información General Pro + Noticias + Medios + PEPs + Listas Privadas	Listas Nacionales (Colombia) Plus	Información especial y estratégica, Ubicación
Antecedentes Completos	Información General Plus	Información aduanera y de comercio exterior
Debida Diligencia Conocimiento Profesional	Buscadores + Peps + Seguridad Social	AI - Relación y vínculos histórica y Empresas - Personas
	Información Reputacional y profesional	Gráficos de Relacionamiento
	Información Financiera a detalle de empresas	Beneficiario Final Probable
	Debida Diligencia Conocimiento Profesional Plus	Debida Diligencia Online - Avanzada - Conocimiento Avanzado e Intensificado

A continuación se detallan las los tipos de las fuentes de información de nuestros planes:

FUENTES COMPLIANCE PRO

Debida Diligencia Conocimiento Profesional

Listas o Fuentes Internacionales Pro	Listas o Fuentes Nacionales (Colombia) Pro	Información General Pro + Noticias + Medios + PEPs + Listas Privadas
<ul style="list-style-type: none"> * Canadá Consolidated List * Consolidated Canadian Autonomous Sanctions List * Court Listener * Dea * Europe Most Wanted Fugitives * FBI - Federal Bureau of Investigation * Federal Bureau of Prisons * ICE USA WANTED * Interpol * Leaks Bahamas, Offshore, Paradise Papers * Lista Engel * Most Wanted Hong Kong * Most Wanted USA ATF * MUGSHOTS.COM * Panamá Papers * Personas más buscadas de Argentina * U.S Marshals Service * USA STATE - BUSCADOS DEPARTAMENTO DE ESTADO 	<ul style="list-style-type: none"> * Antecedentes Abogado Consejo Superior Judicatura * Antecedentes de Responsabilidad Fiscal - Contraloría * Antecedentes de SIRI * Antecedentes Penales Policía Nacional * Condenas Nacionales * Consulta de Procesos Nacional Unificada - Rama Judicial * Consulta Nacional de Comparendos e Infracciones de Tránsito * Contratos Secop 1 y Secop 2 * Justicia y Paz Fiscalía * Procesos Judiciales Penales * Procesos Jurídicos Administrativos * Procesos Jurídicos Civiles y Familiares * Procesos Jurídicos de altas cortes y consejo de estado * Procesos Jurídicos Laborales * Proveedores Ficticios - DIAN * Registro de Antecedentes Penales y Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación * Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.Ley 1918 de 2018 * INPEC - Registro de la población privada de la libertad * Otras Listas (+ 119 fuentes) 	<ul style="list-style-type: none"> * Estado RUT - DIAN * Identidad Probable * Open Corporates * Registro Nacional de Abogados (SIRNA) * Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio Información Básica * SIGEP - Servidores públicos, empleados y contratistas del Estado * Situación Militar - Libreta Militar * Wiki Corporation * Listas Privadas - Consulta Interna * Listas Privadas - Lista Privada * Listas Privadas - Observaciones y Concepto Final * Noticias y Medios - Noticias Fiscalía * Noticias y Medios - Noticias Fiscalía General de la Nación * Noticias y Medios - Noticias Google (Análisis - Solo riesgo) * Noticias y Medios - Noticias Google (Análisis de sentimiento) * Noticias y Medios - Noticias Google (Búsqueda con palabras clave) * Noticias y Medios - Noticias Treasury - Registros Vinculantes - T OF * Noticias y Medios - USA.gov - Guía en línea para información y servicios del gobierno. * Peps - Personas Expuestas Políticamente (PEP) - Decreto 830 / 2021 Analítico

FUENTES COMPLIANCE PLUS

Debida Diligencia Conocimiento Profesional + Plus

Listas Nacionales Plus	Información General Plus	Buscadores + Peps + Seguridad Social
------------------------	--------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> * Antecedentes Penales Policía Nacional (Solo riesgo) * Contadores Sancionados * Directorio Servidores Públicos y Contratistas del Distrito * Inclusión en Nómina FOPEP * Información Super Salud * Registro Nacional de Carga * Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC * Registro Público De Entidades Religiosas No Católicas * Sanciones SECOP Contratistas - PACO * Balance General de Empresas * Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME * Colegio Colombiano de Psicólogos * Consejo profesional de medicina veterinaria y zootecnia de Colombia * Consejo profesional nacional de arquitectura y sus profesiones auxiliares * Consulta de Procesos Judiciales (TYBA) Compliance Plus * Consulta de Procesos Nacional Unificada con Actuaciones - Rama Judicial (EXCLUSIVA) * Infracciones o Sanciones Ambientales. * Registraduría Nacional del Estado Civil Consulta Defunción * Registro Especial de Antecedentes Penales y Disciplinarios * Sociedades Requeridas Supersociedades 	<ul style="list-style-type: none"> * Agencia Nacional de Minería * Agencia Nacional de Minería - Minero Subsistencia * Consejo Profesional Nacional de Ingeniería * Consulta Derechos Políticos y Puestos de Votación * Datos Básicos - Superintendencia de Sociedades * Datos demográficos Dane * Directorio de Empresas Colombianas * Inconsistencias DIAN * Información de Empresas - Actividades * Información de Trámite de Cédulas * Información de ventas de empresas * Páginas Amarillas * Permiso Por Protección Temporal Profesionales de la Salud * Registro Civil de Nacimiento * Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio * Sofia Plus * Superintendencia de Sociedades * Validador Fallecidos - BBDD * Validez de Fecha de Expedición de Cédulas de Ciudadanía o Extranjería * Cadáveres * Catastro Minero de Colombia * Certificado de Estado de Cédula de Ciudadanía * Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE * Registro Único Empresarial y Social - Cámaras de Comercio BBDD (Exclusiva) * Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud * Relación con Terceros * Validez fecha de expedición de cédula de extranjería 	<ul style="list-style-type: none"> * Buscadores - Bing Reputacional * Buscadores - Google (Buscador) - Solo Informativo * Buscadores-Google (Búsqueda con Palabras Clave) * Buscadores-Wiki Pedia * Peps - Otras Peps * Peps - PEPS - Candidatos * Peps - PEPS - Candidatos Electos * Seguridad Social - Afiliaciones al Sistema de Salud * Seguridad Social - Afiliaciones Secretaria salud * Seguridad Social-Fosyga Períodos Compensados * Seguridad Social-Registro Único de Afiliados (RUAF) * Seguridad Social-SISBEN
---	---	---

Importante: La disponibilidad y actualización de la información depende de la misma fuente de información, en el momento de la consulta, debido a que consultamos directamente la fuente en línea.

Los reintentos a las fuentes de información están incluidos.

Inversión

Opción Bolsa de consultas FUENTES COMPLIANCE PRO



Consiste en la cantidad de consultas a adquirir mediante pago anticipado.

PLAN	S	M	L	XL	2XL
PAQUETE DE CONSULTAS POR AÑO	500 <small>Paga ahora</small>	1.000	5.000	10.000	25.000
Valor Paquete de Consultas	\$1.050.000	\$2.000.000	\$7.490.000	\$10.990.000	\$15.990.000
Usuarios en varias Áreas - Administración de Áreas	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS
Fuentes Compliance PRO + Score de Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Soporte técnico 24/7 - Ilimitado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Capacitación Virtual herramienta 2 Horas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Batch - Consultas masivas hasta 15.000 consultas por archivo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alertas de Riesgo y Notificación de hallazgos al Correo + Reintento fuentes fallidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Web Service - API - Usuario Apl	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lista Privada	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo Colaborativo	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo Recurrente	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cantidad de Formularios (KYC) sin costo incluidos en el plan (Solo Firma manuscrita)	1000 Uds.	5000 Uds.	10.000 Uds.	25.000 Uds.	50.000 Uds.
Valor consulta adicional por fuera del plan.	\$2.700	\$2.200	\$2.100	\$1.850	\$1550

Este servicio está excluido de IVA de acuerdo al artículo 476 numeral 21 del Estatuto tributario.

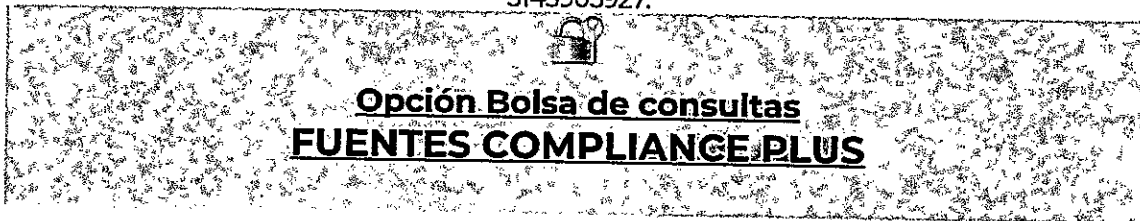
CONDICIONES DE ESTA OPCIÓN

- Vigencia de las consultas acumulables hasta por 2 años.**
- Alertas de Riesgo** al Administrador - Oficial de Cumplimiento.
- Incluye** consultas en fuentes disponibles que contengan captcha.
- Incluye** almacenamiento de informes hasta por 10 años.
- Incluye** Estadísticas para informes trimestrales y Gestión de Alertas.
- Cuando se termine la cantidad de consultas, podrá recargar consultas o se facturarán adicionales las consultas que realice de acuerdo con el valor de la consulta adicional.

IMPORTANTE

Para dar inicio, es necesaria la aceptación de esta cotización y la emisión de la correspondiente factura. Apenas se envíe el comprobante y se confirme el pago, se instala el servicio.

Para aceptar la propuesta y continuar el proceso o para solicitar una aclaración, favor envíe un correo a: Stefania Forero al correo estefania.forero@compliance.com.co Cel: 3143905927.



Consiste en la cantidad de consultas a adquirir mediante pago anticipado.

PLAN	S	M	L	XL	2XL	3XL
PAQUETE DE CONSULTAS POR AÑO	500	1.000	5.000	10.000	25.000	100.000
Valor Paquete de Consultas	\$1.990.000	\$3.590.000	\$12.990.000	\$16.690.000	\$19.990.000	\$29.900.000
Usuarios en varias Áreas - Administración de Áreas	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS	ILIMITADOS
Fuentes Compliance PLUS + Score de Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Soporte técnico 24/7 - Ilimitado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Capacitación Virtual herramienta 2 Horas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Batch - Consultas masivas hasta 15.000 consultas por archivo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alertas de Riesgo y Notificación de hallazgos al Correo + Reintento fuentes fallidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Web Service - API - Usuario Api	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lista Privada	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo Colaborativo	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo Recurrente	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cantidad de Formularios (KYC) sin costo incluidos en el plan (Solo Firma manuscrita)	600 Uds.	1000 Uds.	5000 Uds.	10.000 Uds.	25.000 Uds.	100.000 Uds.
Valor consulta adicional por fuera del plan.	\$4.400	\$3.900	\$3.100	\$2.950	\$2.750	\$2.450

Este servicio está excluido de IVA de acuerdo al artículo 476 numeral 21 del Estatuto tributario.

CONDICIONES DE ESTA OPCIÓN

- 1. Vigencia de las consultas acumulables hasta por 2 años.**
- 2. Alertas de Riesgo** al Administrador - Oficial de Cumplimiento.
- 3. Incluye** consultas en fuentes disponibles que contengan captcha.
- 4. Incluye** almacenamiento de informes hasta por 10 años.
- 5. Incluye** Estadísticas para informes trimestrales y Gestión de Alertas.
6. Cuando se termine la cantidad de consultas, podrá recargar consultas o se facturarán adicionales las consultas que realice de acuerdo con el valor de la consulta adicional.

IMPORTANTE

Para dar inicio, es necesaria la aceptación de esta cotización y la emisión de la correspondiente factura. Apenas se envíe el comprobante y se confirme el pago, se instala el servicio.

Para aceptar la propuesta y continuar el proceso o para solicitar una aclaración, favor envíe un correo a: Stefania Forero al correo estefania.forero@compliance.com.co Cel: 3143905927.

Cotización de paquetes de los servicios App Web Compliance.com.co

Opción 1 Especial: Plan por PAQUETES de consulta fee mensual -

FUENTES COMPLIANCE PRO



NOMBRE DEL PLAN	1.1 SILVER	1.2 PLATINUM	1.3 RUBY	1.4 EMERALD	1.5 GOLD	1.6 DIAMOND
Ítem						
Fee Mensual	\$219.000	\$390.000	\$590.000	\$895.000	\$1.290.000	\$1.690.000
Consultas por Año	600	1.200	2.400	6.000	12.000	24.000
Consultas por Mes	50	100	200	500	1.000	2.000
Usuarios ilimitados - Del mismo dominio de la empresa. (1 dominio)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Soporte técnico 24/7 - Ilimitado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuentes Compliance PRO + Score de Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usuarios en varias Áreas + Administración de Áreas+	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Batch - Consultas masivas hasta 15.000 consultas por archivo.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alertas de Riesgo y Notificación de hallazgos al Correo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Capacitación Virtual herramienta 2 Horas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Web Service - API - Usuario Api + Score de Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestión de Alertas de Riesgo	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Suscripción Grupo de WhatsApp de Oficiales de cumplimiento	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lista Privada Administrada	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo colaborativo	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mesa de ayuda jurídica experta temas LAFT	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 horas de Capacitación de Sensibilización de Prevención LAFT	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuente - Vigencia de Cédulas y Falloidos - Fuentes Fecha de expedición	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Parametrización palabras clave para alertas	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Diagnóstico - Check a esquerna Prevención LAFT	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Horas - Consultoría o asesoría LAFT y/o segmentación	-	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>
Cantidad de Formularios (KYC) sin costo incluidos en el plan (Solo Firma manuscrita).	600 Uds.	1000 Uds.	5000 Uds.	10.000 Uds.	25.000 Uds.	50.000 Uds.
Debida Diligencia Ampliadas	-	-	2	5	10	15
Costo consulta adicional fuera del plan.	\$3.890	\$2.990	\$2.790	\$2.690	\$1.990	\$1.490

CONDICIONES

1. **NUEVO! CONSULTAS ACUMULABLES - Periodo tras periodo con este plan.**
2. **Planes con Api WebService** incluyen el soporte guiado en la integración de 2 horas.
3. **Incluye** almacenamiento de informes hasta por 10 años.

IMPORTANTE:

Para dar inicio a las solicitudes bajo las condiciones mencionadas en la presente propuesta comercial, es necesario establecer un contrato o documento de aceptación de este.

Para aceptar la propuesta y continuar el proceso o para solicitar una aclaración, favor envíe un correo a: Stefania Forero al correo estefania.forero@compliance.com.co_Cel: 3143905927

Opción 2. PLAN - CONSULTA ANTE FUENTES COMPLIANCE PRO
Consultas Ilimitadas de uso justo con cargo fijo mensual

NOMBRE DEL PLAN	2.1 ILIMITADO - SILVER (uso justo hasta 500 mil de consultas)	2.2 ILIMITADO - PLATINUM (uso justo hasta 500 mil de consultas)	2.5 ILIMITADO - GOLD (uso justo hasta 1 millones de consultas)	2.6 ILIMITADO - DIAMOND (uso justo hasta 1 millones de consultas)	2.7 ILIMITADO - XL (uso justo hasta 1 millones de consultas)
Fee Mensual del Plan	\$1.590.000	\$1.990.000	\$3.990.000	\$4.990.000	\$6.990.000
Usuarios (Con el mismo dominio de la empresa)	2	3	10	20	40
Consultas y validación en Módulo Web	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Soporte técnico 24/7	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuentes Compliance PRO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Usuarios en varias Áreas - Administración de Áreas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reintento fuentes fallidas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alertas de Riesgo y Notificación de hallazgos al Correo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Suscripción Grupo de WhatsApp de Oficiales de cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Capacitación Virtual herramienta - 2 horas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Batch - Consultas masivas hasta 15.000 consultas por archivo.	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Score de Riesgo	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Lista Privada Administrada	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Diagnóstico Check a esquema Prevención LAFT	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Consultoría o asesoría LAFT y/o segmentación - 2 Horas	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Monitoreo colaborativo	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Web Service - API - Usuario Api + Score de Riesgo	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mesa de ayuda jurídica experta	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 horas de Capacitación de Sensibilización de Prevención LAFT	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>
Vigencia de Cédulas y validación de Fallecidos	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>
Fuentes con Fecha de Expedición	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>
Grupo Empresarial hasta 5 empresas	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>
Módulo de Gestión de Alertas de Riesgo	-	-	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>
Cantidad de Formularios (KYC) sin costo incluidos en el plan (Solo Firma manuscrita)	500 mil Uds.	500 mil Uds.	1 millón Uds.	1 millón Uds.	2 millones Uds.
Debida Diligencia Ampliadas Incluidas al año	-	-	2	5	10
Debida Diligencia Financieras al año	-	-	1	2	5
Debidas Diligencias Identificación de Beneficiario Final al año	-	-	1	2	5

CONDICIONES COMERCIALES DE LA OPCIÓN 2

- Incluye:** Usuarios de acuerdo con el plan, usuarios adicionales por \$50.000 pesos mensuales mientras dure vigente.
- Atención:** Valor de la consulta adicional al plan es de **\$1.490** pesos y se empezará a cobrar apenas se cumpla el plan de forma mensual.

IMPORTANTE: Para dar inicio a las solicitudes bajo las condiciones mencionadas en la presente propuesta comercial, es necesario establecer un contrato o documento de aceptación de este. **Para aceptar la propuesta y continuar el proceso o para solicitar una aclaración, favor envíe un correo a:** Stefania Forero al correo estefania.forero@compliance.com.co_Cel: 3143905927

Opción 3. PLAN CUMPLIMIENTO SAGRILAF Y PTEE

PLAN	DESCRIPCIÓN	VALOR A PAGAR /MENSUAL	ADICIONES DEL PLAN
3.1	CONSULTAS ILIMITADAS COMPLIANCE PRO (USO JUSTO 1 MILLÓN)	\$3.599.000	5 usuarios COMPLIANCE + alertas de riesgo al administrador + soporte en línea + capacitación del uso de la herramienta. Atención: ESTE PLAN NO INCLUYE CONSULTAS BATCH NI WEBSERVICE
	LÍNEA ÉTICA 3 CANALES		
3.2	CONSULTAS ILIMITADAS COMPLIANCE PRO	\$4.999.000	20 usuarios COMPLIANCE + incluye consultas en BATCH + alertas de riesgo al administrador + soporte en línea + capacitación del uso de la herramienta.
	LÍNEA ÉTICA 4 CANALES		

CONDICIONES COMERCIALES DE ESTA OPCIÓN

- Incluye:** Usuarios de acuerdo con el plan + alertas de riesgo al administrador + soporte en línea + capacitación del uso de la herramienta.
- Línea Ética:** Se instala línea 01800 para la compañía, con acceso a plataforma Grabación de llamadas y backup para el cliente.
- No incluye:** consumo mediante APIS o Web Service + Consultas en BATCH.
- Descuentos:** En caso de que el cliente desee pagar la anualidad de forma anticipada, se hará sobre el valor mencionado un descuento del 5%. En caso de que el cliente desee pagar la 3 anualidad de forma anticipada, se hará sobre el valor mencionado un descuento del 10% adicional.
- Aplica únicamente a sujetos Obligados por SuperSociedades de SAGRILAF Y PTEE.**

IMPORTANTE:

Para dar inicio a las solicitudes bajo las condiciones mencionadas en la presente propuesta comercial, es necesario establecer un contrato o documento de aceptación de este.

Para aceptar la propuesta y continuar el proceso o para solicitar una aclaración, favor envíe un correo a: Stefania Forero al correo estefania.forero@compliance.com.co Cel: 3143905927

SERVICIOS ADICIONALES NO INCLUIDOS

SON SERVICIOS A DEMANDA (SI SON SOLICITADOS)

Servicios con facturación a demanda, por la cantidad de servicios prestados. Se solicitan en la misma plataforma.

SERVICIO ADICIONAL	INVERSIÓN
Validación de vigencia o fallecidos	Desde \$150 COP por validación
Compliance ADVANCED a Demanda	\$59.900 COP por validación
Debida Diligencia Intensificada con análisis de experto Adicional a demanda	\$29.900 COP por validación
Debida Diligencia Intensificada Especial (financiera) Adicional por demanda	\$ Depende el alcance
Descarte de Homonimia Adicional Adicional a demanda	\$7.900 COP por validación
Opcional: Desarrollo API / WEB SERVICE - Implementación en caso de ser necesaria. Si no se adecuan al documento de integración. Si cuenta con departamento de desarrollo no es necesario.	\$125.000 COP Hora de desarrollo previa estimación.
Opcional: Servicio de Monitoreo Recurrente o programado al cambio del estado del Cambio de Riesgo.	Costo de consultas por la cantidad de contrapartes.

IMPORTANTE:

Para dar inicio a las solicitudes bajo las condiciones mencionadas en la presente propuesta comercial, es necesario establecer un contrato o documento de aceptación de este.

Para aceptar la propuesta y continuar el proceso o para solicitar una aclaración, favor envíe un correo a: Stefania Forero al correo estefania.forero@compliance.com.co Cel: 3143905927

Cotización del aplicativo de validación de listas restrictivas, cautelares y sancionatorias.

Antisoborno Anticorrupción - AntiFraude SARLAFT - SAGRILAFT - SIPLAFT - OEA - BASC

Gracias a un profundo conocimiento del mercado, la constante innovación y altos estándares de calidad, en RISKS INTERNATIONAL SAS hemos consolidado un portafolio con herramientas precisas y soluciones integrales para apoyar la gestión de BACKGROUND CHECK Y DEBIDA DILIGENCIA (DUE DILIGENCE) y cumplimiento normativo SARLAFT, SIPLAFT y SAGRILAFT de sus proveedores, clientes, personas naturales y jurídicas a lo largo de todo el ciclo de relaciones con este.

El servicio Compliance validador LAFT

Con el respaldo de una completa y moderna infraestructura y avanzada arquitectura informática, como RISKS INTERNATIONAL SAS tenemos el agrado de presentarle COMPLIANCE Validador LAFT, el servicio de información de cumplimiento, validación LAFT y reputacional más robusto del mercado colombiano.

Alimentado por bases de datos oficiales de los diferentes organismos judiciales y centrales de información, a través de COMPLIANCE Validador LAFT ponemos a disposición de su organización la información de más de 16 millones de registros en Colombia.

Cuenta con asistencia las 24 horas y respuestas inmediatas, ya sea a través de medios electrónicos o vía telefónica, ante cualquier inquietud en sus validaciones.

Integramos un sin número de información pública en **miles de fuentes de información** de riesgo, de cumplimiento, vinculantes, restrictivas y sancionatorias a nivel internacional y nacional; que le permiten cumplir las especificaciones de las diferentes SUPERINTENDENCIAS en materia de Prevención de Riesgos.

Es el más completo Sistema de consulta de información pública de personas y empresas nacionales y extranjeras: La consulta trae Noticias, listas vinculantes, restrictivas y sancionatorias a nivel internacional y nacional, Listas PEPs, información de Buscadores, Información de Monitoreo de medios.

Modalidades de Consulta disponibles:

- Consulta Web. Una a Una – Buscador Web Online.
- Consulta Masiva en Batch - Masivas.
- Consulta de Monitoreo y Alertas.
- APIs de consumo o Web Service - Integración con otros Sistemas de Información.

Documentos de Consulta Soportados:

- Cédulas de ciudadanía.
- Nit.
- Razón Social.
- Nombres.
- Cédulas de Extranjería.
- Pasaporte
- Documentos Internacionales, entre otros...
- Tipos de documentos por países habilitados para consulta.

Países de licencias de Consulta Soportados:

- Colombia
- Perú
- Ecuador
- México
- Chile
- Argentina
- Panamá
- Estados Unidos
- +83 países más...

*La habilitación de los países está definida mediante licencias de uso y costo de consulta por país.



En una sola búsqueda, Compliance.com.co validador LAFT le ofrece:

Información con identificación o nombre

Información para cumplimiento normativo de listas vinculantes y no vinculantes. Reporta las personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras relacionadas en las listas restrictivas sobre lavado de activos y Terrorismo (ONU, OFAC, UE, DEA, INTERPOL, NCTC, FBI, HM TREASURY, SWISS LIST, FRANCE LIST, UE LIST, FCPA, BD, BID, BOE, ATF).

Registros Públicos - Estado Actual – Listas Sancionatorias Locales (sujeto al plan)

Evaluación de riesgo mediante validación en sistemas de información de consulta pública, dentro del cual se evidencia la situación actual de la persona o empresas en listados de sanciones nacionales e internacionales ante entidades gubernamentales.

- **Antecedentes de la Rama Judicial – Procesos Penales con Condena.**
- **Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República –SIBOR.**
- **Antecedentes Procuraduría General de la Nación:**
 - ✓ Sanciones Fiscales.
 - ✓ Sanciones Penales.
 - ✓ Sanciones Administrativas.
 - ✓ Sanciones Disciplinarias.
 - ✓ Procesos judiciales
- **Procesos Penales**
- **Antecedentes Consulta Policía Nacional**
- **Identidad del cliente con registraduría PEPS, Política y públicamente expuestos**
- **Noticias y Buscadores**
- **Lista Privada**

En una sola búsqueda, Compliance.com.co le ofrece Validaciones para personas naturales y jurídicas ante:

- Listas internacionales, informativas, vinculantes y restrictivas
- Listas con fuentes locales.
- Personas Políticamente expuestas

- Personas Políticamente expuestas internacionales
- Noticias
- Buscadores
- Lista Privada
- Policía Nacional (sujeta al plan**)
- Registro de medidas correctivas. **
- Procesos de Justicia y Paz, desmovilizados ley 975.
- Condenas por delitos LAFT y No LAFT.
- Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME Contaduría General de la Nación.
- Registro de Infracciones Ambientales.
- Procesos de extradición con resolución.
- Sanciones de tránsito y comparendos.
- Sanciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Estado y situación judicial de las empresas, Reorganización y vigilancia
- Registro de sanciones de profesiones**.

Procesos Jurídicos y expedientes Colombia

- Procesos jurídicos Administrativos.
- Procesos laborales y civiles.
- Procesos jurídicos Penales desde la Imputación de Delitos (Etapa de Publicidad Procesal).
- Procesos jurídicos de Altas cortes y Consejo de Estado.
- Procesos de Extradición – Altas cortes.
- Consulta en línea de procesos en Consulta Unificada Online.
- Procesos definidos con conexos a LAFT y NO LAFT

*Atención: Las fuentes de información, de cada consulta, están disponibles de acuerdo al plan que escoja por parte del cliente y a discreción de la misma fuente de consulta.

** Atención: Fuentes de consulta disponibles en línea web más no mediante Batch o Webservice.

Ventajas y agregados de Compliance.com.co:

- **No requiere instalación de Software, SaaS.**
- **Funciona mediante plataforma de internet, alta disponibilidad 99,9%.**
- **Fuentes parametrizables por área dentro de la empresa.**
- **Roles de usuario con diferentes permisos. Básico, Avanzado, Administrador, Administrador de Área..**
- **Cuenta con servicio BATCH o consultas masivas, con 5 diferentes informes, desde Excel, csv, hasta pdf.**
- **APIs – Webservice:** para integración con otros aplicativos, COMPLIANCE Validador LAFT tiene la posibilidad de generar conexiones de consulta en tiempo real con la velocidad de respuesta de las fuentes.
- **Usuarios Indeterminados de acuerdo con los planes – en algunos casos ilimitados- Alertas de Coincidencias en las consultas:** Si un usuario realiza una consulta y tiene una coincidencia en el aplicativo, COMPLIANCE le envía un correo automático al Administrador de la herramienta, alertando sobre tal situación, informando el nombre del usuario que realizó la consulta, la información vinculante y el soporte en PDF de la consulta.
- **2 Capacitaciones en formato video sobre Prevención LAFT compartidas con nuestros clientes en la vigencia del contrato:** Dirigida a nuestros clientes y dadas por expositores con reconocimiento nacional. En donde se comparten experiencias de cumplimiento.
- **Diagnóstico** de implementación PTEE, SARLAFT o SAGRILAFT Incluido + modelo de evaluación.
- **Ingreso a grupo de gestión de conocimiento Whatsapp y soporte online** Inmediata, Grupo Cerrado de Oficiales de Cumplimiento, en el que se comparten experiencias, se plantean inquietudes y se dan soluciones inconvenientes.

- **Boletín Diario y Semanal de InfoCompliance:** Los usuarios contarán con un sistema de información de noticias LA/FT, el cual es generado por medio de boletines donde se relaciona información de personas jurídicas y naturales con vinculación LA/FT.

Más Ventajas y agregados de Compliance:

- **Asesoría Experta:** En caso de requerir apoyo experto en materia de cumplimiento normativo, contamos con asesores expertos en temas que no demanden realizar conceptos jurídicos. Este servicio se presta mediante la mesa de ayuda o soporte.
- **Soporte en línea – Mesa de Ayuda 24/7:** Las herramientas cuentan con el servicio de acompañamiento en línea por medio de un chat donde un experto le ayudará a aclarar las diferentes dudas que se presenta al momento de utilizar el aplicativo COMPLIANCE.

**REQUERIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES:
3 de enero de 2022**

Estimado cliente y usuario de nuestros servicios.

La autorización del titular de los datos para la consulta y tratamiento de datos personales, así como el cumplimiento de las normas en materia de protección de datos personales en la prestación de los servicios de esta propuesta, es de carácter obligatorio y es requerida, en los casos cuando la ley de protección de datos lo requiera.

La autorización del titular deberá obtenerla él usted como cliente y Responsable de Tratamiento de datos con el titular, de lo cual dejará constancia..

RISKS INTERNATIONAL SAS y COMPLIANCE actúa como encargado de tratamiento, y declara ser garante del cumplimiento y encargado en el tratamiento de datos personales, por lo que exige que sus clientes y terceros se ciñan a esta política y a nuestra política de tratamiento de datos.

Nos tomamos en serio la protección de los derechos del titular de la información. Por favor, absténgase de usar nuestro servicio para finalidades distintas a la prevención, monitoreo y control del Lavado de Activos y cuando no cuente con la autorización del titular de los datos.

Infórmese y de cumplimiento a nuestra política de habeas data.

Cordial Saludo.

Silvia Reina.
Oficial de protección de Datos



Confían en nosotros:

Sector Financiero



Sector Asegurador

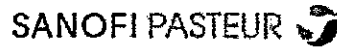


Confían en nosotros:

Sector Real



Sector Farmacéutico



Confían en nosotros:

Sector Salud



AVISO LEGAL – CONFIDENCIALIDAD

Este Documento y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente-abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

Visítenos en: www.compliance.com.co

Síguenos en:
[Linkedin](#)

Compliance
Sistema de Información

Stefania Forero
Analista Comercial - estefania.forero@compliance.com.co
Cel: 3143905927



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO EVALUACION Y MEJORAMIENTO		INSTRUMENTO INFORME DE AUDITORIA		
CÓDIGO EM-F-03	FECHA 28/02/2014	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 6

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA
CONTROL INTERNO**

**PROCESO AUDITADO
GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN ENERO Y FEBRERO DE 2026**

**PGC PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL S.A.S
ASESOR DE CONTROL INTERNO**

MAYO DE 2026


		EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD			
PROCESO EVALUACION Y MEJORAMIENTO		INSTRUMENTO INFORME DE AUDITORIA			
CÓDIGO EM-F-03	FECHA 28/02/2014	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 2 DE 6	

TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME

	Página
1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO -----	4
2. MECANISMOS DE CONTROL INTERNO -----	4
3. RELACIÓN DE HALLAZGOS -----	5
4. RECOMENDACIONES -----	6



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO		INSTRUMENTO		
EVALUACION Y MEJORAMIENTO		INFORME DE AUDITORIA		
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
EM-F-03	28/02/2014	01	CONTROLADA	3 DE 6

Doctora
MARIANA GOMEZ ZULUAGA
Gerente
EDSA
Manizales

La empresa asesora de Control Interno de EDSA, con fundamento en las funciones señaladas por la Ley 87 de 1993, realizó auditoría interna al proceso de Gestión Jurídica específicamente a las etapas precontractual, contractual y postcontractual de la contratación directa celebrados en enero y febrero de 2026, revisión que se realizó de forma digital en la plataforma SECOP II.

La auditoría interna se realizó teniendo en cuenta los siguientes lineamientos normativos externos aplicables a la entidad: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y demás normas q conforman el Estatuto General de la Contratación Pública; adicionalmente se tuvieron en cuenta los siguientes documentos internos: manual de contratación interno versión 03 del año 2023 y el formato lista de chequeo de contratación del presente año.

La auditoría se basó en la revisión de los documentos que hacen parte de las etapas precontractuales y contractuales de cada uno de los contratos suscritos.

Manizales, mayo 21 de 2026.

MARIA PAULINA CORREDOR P.
PGC Planeación, Gestión y Control S.A.S
Asesor de Control Interno EDSA



PROCESO		INSTRUMENTO			
EVALUACION Y MEJORAMIENTO		INFORME DE AUDITORIA			
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA	
EM-F-03	28/02/2014	01	CONTROLADA	4 DE 6	

1. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS DE EFECTUADO

El concepto general sobre el análisis efectuado es positivo para la entidad toda vez que sólo se encontró un hallazgo, frente a otros procesos de auditorías similares en los cuales se ha identificado un número de hallazgos considerable para la poca contratación que se celebra en la entidad.

El proceso de contratación es un instrumento de gestión estratégica, puesto que contiene como propósito principal servir de apoyo al cumplimiento del objeto misional de cada entidad pública y está orientado a que en los procesos de contratación se garanticen los objetivos del sistema de compras y contratación pública incluyendo eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia, rendición de cuentas, manejo del riesgo, publicidad y transparencia.

El alcance de la auditoría aplica a todos los procesos de adquisición y aprovisionamiento de bienes, servicios y obras que ha realizado EDSA bajo la modalidad de contratación directa.

Los lineamientos de la contratación deben ser observados y acatados por todos los servidores y contratistas que presten sus servicios a la entidad y que intervienen en el Proceso de Contratación de EDSA precisando que en caso de cualquier inconsistencia por sustitución de normativa o por discrepancia entre las disposiciones del Estatuto General de Contratación Pública, prevalecerán las disposiciones que contengan las normas que hagan parte del Estatuto General de Contratación Pública.

Es importante que, desde su Administración, se puedan implementar mejoras en los procesos institucionales, con el fin de que se puedan mitigar situaciones que pueden desfavorecer la entidad, ante posibles procesos de auditoría que realicen entes de control externo.

2. MECANISMOS DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, dentro de su rol debe contar con un programa de auditorías internas, con el fin de identificar posibles fallas organizacionales que puedan ser subsanadas desde la administración. Por lo anterior se realiza la revisión del proceso contractual.

Se llevó como lista de chequeo un instrumento elaborado de acuerdo con la normatividad aplicable interna y externa en cada una de las etapas de la contratación, confrontando la documentación publicada en la plataforma Secop II.

La lista de chequeo se diseñó bajo las siguientes etapas de la contratación:



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO		INSTRUMENTO		
EVALUACION Y MEJORAMIENTO		INFORME DE AUDITORIA		
CÓDIGO EM-F-03	FECHA 28/02/2014	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 5 DE 6

ETAPA PRE CONTRACTUAL: Comprende todo lo relacionado con la determinación que la entidad debe hacer para definir las condiciones del bien, servicio u obra pública que requiere contratar y por consiguiente los requisitos que deben acreditar los proponentes que pretendan contratar con el Estado.

En esta etapa se encuentra integrada por todos los actos que EDSA realiza a fin de llevar a cabo una debida planificación contractual y selección de contratistas (estudios y documentos previos, estudios de mercado, selección del contratista, elaboración de la minuta, verificación de requisitos exigidos por la ley a las partes).

ETAPA CONTRACTUAL: Se configura una vez producido el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (acuerdo sobre obligaciones de las partes plasmado en escrito) y ejecución del contrato (aprobación de garantías, Registro Presupuestal), para así dar lugar al desarrollo del objeto contractual o etapa de ejecución del contrato, que será vigilado, coordinado y controlado por el supervisor designado en el contrato o por el interventor contratado para tal fin.

ETAPA POS CONTRACTUAL: La etapa postcontractual concluye el proceso de contratación, por lo tanto se deben especificar las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, que incluye entre otras; la recepción del material, bienes, obras o servicios, la elaboración del acta de entrega, el informe de los pagos realizados al contratista previo visto bueno por parte del supervisor o interventor y suscripción del acta de liquidación, cuando a ello hubiere lugar, la utilización de garantías, información a las autoridades y órganos de control sobre las conductas realizadas presuntamente al margen de la ley para su investigación e imposición de sanciones, acciones judiciales y alternativas para dirimir controversias contractuales. Esta etapa comprende el perfeccionamiento, el cumplimiento de los requisitos de ejecución y culmina con la terminación del contrato.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se identificó un hallazgo. El responsable del proceso deberá estructurar un Plan de Mejoramiento con las acciones de mejora tendientes a subsanar las causas de los hallazgos, copia del cual se debe presentar a esta Oficina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la entrega del informe definitivo.

A continuación, se relaciona el hallazgo encontrado:

Contrato 2026-03 – Víctor Hugo Vargas Agudelo: En los documentos presentados por el Proveedor en el Secop II no se evidencia la consulta de antecedentes judiciales, sin embargo, la Profesional administrativa de atención al cliente lo presenta desde su expediente digital.



**EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD
SISTEMA DE CALIDAD**

PROCESO		INSTRUMENTO		
EVALUACION Y MEJORAMIENTO		INFORME DE AUDITORIA		
CÓDIGO	FECHA	VERSION	COPIA	PÁGINA
EM-F-03	28/02/2014	01	COPIA CONTROLADA	6 DE 6

4. RECOMENDACIONES

- Realizar capacitaciones permanentes al personal en el manejo de la plataforma Secop II.
- Se recomienda estandarizar los nombres que se le dan a los documentos que se cargan en la plataforma SECOP II, con el fin de que sea vez más organizado y la búsqueda se simplifique.
- Se recomienda que la consulta de las listas restrictivas se cargue en una sección del SECOP II que no sea la de ejecución, ya que se debe evidenciar que es un documento que se valida previamente a la firma del contrato.

